

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**  
NIT: 0511-010611-001-9  
**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**RESOLUCION No. 51 / SOLICITUD 50-2017 / 31-03-2017 / RESP. / 03-04-2017**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**, Santa Tecla, a las diez horas del día tres de abril dos mil diecisiete. -----

**CONSIDERANDO:**

1. Que en fecha treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de estudiante del Colegio Hispanoamérica, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: NOMINA DE LOS COMERCIOS EN LA CIUDAD DE SANTA TECLA, ESPECIFICANDO LOS RUBROS O AREAS DE COMERCIO.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó revisión de información oficiosa en la página web [www.santatecla.gob.sv](http://www.santatecla.gob.sv), para verificar la publicación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "d", 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Infórmese a la solicitante que, la información solicitada sobre: **NOMINA DE LOS COMERCIOS EN LA CIUDAD DE SANTA TECLA, ESPECIFICANDO LOS RUBROS DE: COMERCIO, SERVICIO, FIJO, FINANCIERO E INDUSTRIALES**, se encuentra publicada en la página institucional [www.santatecla.gob.sv](http://www.santatecla.gob.sv); para su consulta y/o descarga se envían los link correspondientes: -----  
[http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----COMERCIO-2017\\_40556.pdf](http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----COMERCIO-2017_40556.pdf) -----  
[http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----SERVICIO-2017\\_62817.pdf](http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----SERVICIO-2017_62817.pdf) -----  
[http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-FIJO---2017\\_48047.pdf](http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-FIJO---2017_48047.pdf) -----  
[http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----FINANCIERO-2017\\_69244.pdf](http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----FINANCIERO-2017_69244.pdf) -----  
[http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----INDUSTRIA-2017\\_21236.pdf](http://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/ESTABLECIMIENTOS-SECTOR-----INDUSTRIA-2017_21236.pdf) -----
5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED], para los efectos legales consiguientes. --

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES**  
**OFICIAL DE INFORMACION**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**  
NIT: 0511-010611-001-9  
**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

---